100-9.1-045

Calima El Darién, 05 de febrero del 2026

ALCALDÍA DE CALIMA DARIÉN
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
05 FEB. 2026
HORA 9:51 Am
00900

Señores
**MEGA INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S. B.I.C.**
RUT No. 901528745-4
Contratista
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 310-13-03-251 de 2025
Correo electrónico: megaingenieria.gerencia@gmail.com

**REF.: APLAZAMIENTO Y REPROGRAMACION AUDIENCIA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONFORME EL ARTICULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011.**

Con todo respeto y teniendo en cuenta que por parte del Departamento de Prosperidad Social se programó reunión virtual para el 6 de febrero de 2026 a las 3:00 p.m. con el fin de revisar el avance del Convenio Interadministrativo No. 344-DPS-2025 que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y DE COMPETENCIAS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS Y EL MUNICIPIO CALIMA EL DARIÉN, CON EL FIN ARTICULAR ACCIONES QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN EFECTIVA Y OPORTUNA DE LOS PROYECTOS DE TERMINACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

Por lo anterior, se le informa que la audiencia prevista para el seis (6) de febrero de 2026 a las 3:00 p.m., se reprograma para el **diecinueve (19) de febrero de 2026 a las 10:00 a.m.**

De otra parte, se le informa que el Municipio realizará los tramites internos con el fin de realizar la audiencia de forma **VIRTUAL**, el LINK de la audiencia será enviado al correo electrónico el 19 de febrero de 2026, de forma previa al inicio de la audiencia.

El Municipio, emitirá pronunciamiento de fondo sobre los oficios OF-003 y OF 004 fechados enero 5 de 2026, en la audiencia del diecinueve (19) de febrero de 2026 a las 10:00 a.m.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal

RV